

TRASLADO CIVIL No. 085

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
EJECUTIVO.	2023-00252-00	LEIDY JOHANA SERNA CHAVERRA	LUIS CARLOS HERNANDEZ UTRIA
Traslado por el término de tres (03) días al demandado de la liquidación del crédito presentara por la apoderada del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 04 de diciembre de 2023 y el traslado corre a partir del 05 de diciembre de 2023 a las 8.00 a.m.			